Cuba acusa a Estados Unidos por doble rasero en Derechos Humanos

Derechos Humanos en Estados Unidos discrimina a las personas LGBTIQ+ . Imagen: XBrunoRguezP

La Habana, 2 abr (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, acusó hoy a Estados Unidos de mantener una política de doble rasero sobre los Derechos Humanos (DDHH) que discrimina a sectores de su propia sociedad.

En su cuenta en X, el canciller de la isla caribeña aseguró que Washington se autoproclama defensor universal de los DDHH mientras su país carece de una legislación federal que proteja a las personas LGBTIQ+ de todo tipo de discriminación.

El jefe de la diplomacia cubana ratificó su denuncia y calificó de política “ampliamente conocida” por el doble estándar en su aplicación según el signo ideológico del país que sea acusado por la Casa Blanca.

En contraposición, el titular de esa cartera resaltó la víspera –también en X-, que el Estado cubano reconoce y garantiza el goce, así como el ejercicio irrenunciable, imprescriptible, indivisible, universal e interdependiente de los Derechos Humanos.

Ello está en correspondencia con los principios de progresividad, igualdad y no discriminación de las personas, mientras que su respeto es de obligatorio cumplimiento para todos en la nación antillana, resaltó Rodríguez.

Cuba fue elegida en 2023 para integrar, por quinta ocasión, la membresía del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), órgano integrado por 47 países que responde por la promoción y la protección de DDHH en todo el mundo. (Fuente:PL)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/351166-cuba-acusa-a-estados-unidos-por-doble-rasero-en-derechos-humanos

Radio Habana Cuba